

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE BIOLOGIA
CONSEJO DE INSTITUTO**

ACTA: No. 19
FECHA: 03 de septiembre de 2015
HORA: 14:00 horas
LUGAR: Salón de reuniones

ASISTENTES:

1. Profesora Ana Esperanza Franco Molano
Directora Instituto de Biología
2. Profesora Idalyd Fonseca González
Coordinadora del Posgrado
3. Profesor Manuel Moreno Ochoa
Coordinador del Pregrado
4. Profesora Luz Skarly Gómez
Asistente de Regionalización
5. Profesor Héctor Fabio Rivera
Coordinador de Extensión

AUSENTES:

6. Iván Darío Soto Calderón
Representante Profesorial

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior
2. Informes de la Directora
3. Asuntos Administrativos de la Dirección
4. Informes y Asuntos administrativos de los Coordinadores
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el acta 18.

2. INFORMES DE LA DIRECTORA

El Consejo de Facultad, en su reunión del 2 de septiembre, trató el tema de las dedicaciones exclusivas y éstas se consideran un estímulo al trabajo del docente y no de un derecho automático de los profesores. Las dedicaciones exclusivas deben ser por proyectos estratégicos de la Universidad y los compromisos deben ser muy relevantes a la dedicación.

No se pueden realizar contrataciones con exoneración de pregrado, como es el caso de Jorge Iván Henao Moreno, Auxiliar del laboratorio de Preparaciones Genéticas y Lorena Echeverri, funcionaria de identiGen, bajo esta perspectiva es necesario replantear la contratación de una persona o empresa para el mantenimiento de los equipos de microscopía del instituto.

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION

- 3.1 La profesora **Pilar Ximena Lizarazo Medina** hace solicitud de Dedicación Exclusiva titulada “Conformación de la colección elite de cacao especiales para el Departamento de Antioquia”. Se anexa propuesta, formato de Dedicación y Plan de trabajo.

El Consejo de Instituto: Evalúa los documentos anexados por la profesora, se concluye que falta claridad en algunos aspectos de su plan de trabajo y sobre los compromisos adquiridos. Por lo tanto se le solicitará a la profesora realizar los ajustes correspondientes.

- 3.2 El profesor **Jean Paul Delgado** solicita aval para presentar el proyecto titulado “Adecuación de sistema de enfriamiento de agua para Bioterio Aquacore de Salamandras”, que consiste en la compra e incorporación de un equipo de enfriamiento tipo *chiller* al sistema de filtración recirculante, el cual estará ubicado en el Bioterio. El proyecto será presentado al BUPPI.

El Consejo de Instituto: Avala el proyecto del profesor.

- 3.3 A solicitud de la profesora **Martha Wolff**, se propone que a la profesora **Diana Lucía Grisales Ochoa** se le realice un contrato de corta duración como docente ocasional en el Instituto de Biología.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud de la profesora.

4. INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS COORDINADORES.

4.1 INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL COORDINADOR (E) DE PREGRADO, MANUEL MORENO.

4.1.1 Asuntos Administrativos

- 4.1.1.1 Se solicita incluir en la base de datos de profesores de Cátedra, a la profesora **Diana Sánchez Gómez**, con cedula 43156102, para dictar el curso de Marco Geofísico de Colombia I en el pregrado de Biología. Es de anotar que no es fácil conseguir docente para que dicte este curso y la profesora ya lo ha dictado en otras ocasiones.

- 4.1.1.2 Se solicita incluir en la base de datos de profesores de cátedra al profesor **Harold Suárez** con cedula 9772614, para dictar los Laboratorios de Biología Celular y Molecular I, el profesor ya había dictado el curso cuando fue Estudiante Instructor.

- 4.1.1.3 Se solicita incluir en la base de datos de profesores de cátedra al profesor **Jhonny Colorado** con cedula 8.128.116, tendrá a cargo el curso de Bioquímica. El profesor reemplazará a la profesora Idalyd Fonseca que se encuentra en comisión administrativa.

El Consejo de Instituto: Avala incluir en la base de datos de profesores de cátedra, las hojas de los docentes **Diana Sánchez Gómez, Harold Suárez y Jhonny Colorado**.

4.1.2 Asuntos estudiantiles

- 4.1.2.1 La estudiante **Valentina Gaona Robles** con c.c **1036640272** solicita cancelación de semestre 2015-1. La estudiante argumenta haber pasado por diferentes situaciones difíciles, una de ellas fue un embarazo con síntomas de aborto en el mes de abril, a raíz de esto le descubrieron un quiste en el ovario izquierdo y desde entonces viene presentando complicaciones físicas y emocionales de lo cual ha sido difícil sobreponerse. Manifiesta haber solicitado citas con el psico-orientador en Bienestar Universitario por aproximadamente 4 meses; su

desempeño en elementos de cálculo no ha sido el mejor, el cual le ha costado trabajo en el transcurso de su carrera, sin embargo ha ido adelantado materias del nivel 5 y 6 pero elementos de cálculo no la ha aprobado a pesar que las otras materias han sido aprobadas (Anexa soportes médicos y psicológicos)

Nota: La estudiante lleva 8 semestres en el programa de Biología, de los cuales canceló 2014-1, durante 2013-2 obtuvo como resultado de su desempeño académico la condición de “Periodo de Prueba”, adicionalmente cursó y reprobó por tercera vez el curso “Elementos de Cálculo”, por lo que sale de la universidad por rendimiento “Insuficiente”

El Consejo de Instituto: Se ratifica en la decisión tomada por el Comité de Pregrado y niega la solicitud de la estudiante, por considerar que dicha solicitud es extemporánea, además de acuerdo con su historia académica su desempeño en los cursos del área de matemáticas no parece estar relacionado con la condición clínica que la estudiante presenta como soporte para la cancelación.

- 4.1.2.2** El Profesor **Brian Bock** solicita levantar el incompleto de la estudiante **María Camila Medina Martínez**, cédula **1039453084**, el cual se venció en el mes de octubre de 2014; se aclara que hubo dos motivos por los cuales no se pudo terminar el curso de Investigación Finalización para esa fecha. Primero, al principio del año 2014 la estudiante se postulo para trabajar en el Gobernación de Antioquia, en la Secretaria del Medio Ambiente, en el proyecto de “Fortalecimiento de Áreas Naturales protegidas estratégicas”, cuya duración fue de 6 meses, en los cuales se dedico a los trabajos de la dependencia de tiempo completo. Segundo, fue que la tesis por la estudiante, estaba planeada para tomar datos de campo en el departamento del Choco en solo una temporada de 2013, pero el número de datos registrados no fueron suficientes para realizar el trabajo y solo fue en el año 2014, que consiguió nuevas becas para continuar con el proyecto y se estuvo trabajando nuevamente en el Chocó por 4 meses, para entregar el trabajo final.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud del profesor y recomienda al CAE.

- 4.1.2.3** La profesora **Zulma Monsalve** solicita corrección de nota extemporánea para el estudiante Luis Felipe García Gómez, con cédula 1098689804, para el curso de Investigación Finalización, justificando que desafortunadamente cuando se realizo el reporte no se tuvo en cuenta el informe final de actividades del estudiante.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud de la profesora y recomienda al CAE.

- 4.1.2.4** El estudiante **Carlos Andrés Areiza López** con c.c **8061770** solicita recurso de reposición a la solicitud negada en el consejo anterior, en la que se solicitaba la presentación de un supletorio del curso de Mecanismos Biológicos de Evolución, dictado por el profesor Nicolás Jaramillo, el cual había sido negado en un consejo anterior por carecer del visto bueno del profesor y por no anexar los soportes respectivos. El estudiante anexa soportes médicos y el visto bueno del profesor Nicolás Jaramillo.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud del estudiante y recomienda al profesor Nicolás Jaramillo, la realización del examen supletorio.

- 4.1.2.5** La estudiante **Andrea Lopera Salazar** con cédula **1036393398**, solicita autorización para tomar el curso Fundamentos de Fisicoquímica y Laboratorio en la Facultad de Educación u otra dependencia que ofrezca el curso, debido a que tiene una incompatibilidad horaria con la toma de datos de su trabajo de grado, que consiste en grabaciones de la vocalizaciones del ruido durante una semana continua en cada de uno de los 6 puntos de muestreo. La parte teórica de este curso es dictada como único horario de 6:00 a 8:00 am lo que hace imposible la toma de estos datos o bien la asistencia al curso. El curso en la facultad de educación se ofrece en horas de la tarde y tiene un calendario compatible con la Facultad nuestra.

El Consejo de Instituto: Niega la solicitud de la estudiante, basado en la evaluación realizada por el Coordinador de Pregrado del Instituto de Química, para dar respuesta a una solicitud en el mismo sentido y en la cual se encontró incompatibilidad en los cursos de ambas facultades (en este caso los programas del curso no son compatibles en 80% como mínimo).

- 4.1.2.6** El estudiante **José Fernando Caly Uparela** con cédula **92231230**, solicita autorización para cursar el curso **Biología Celular y Laboratorio** en la Facultad de Educación u otra dependencia que ofrezca el curso, debido a que es su última oportunidad para ver este curso y aprobarlo, y quiere tomar el curso en otra unidad académica basado en los problemas que se presentaron en semestres anteriores con el docente encargado del curso.

El Consejo de Instituto: Niega la solicitud del estudiante, ya que dicho curso se programa semestralmente en el instituto. Recomienda al estudiante matricular los cursos Biología Celular y Molecular I, y Biología Celular y Molecular II, en el Instituto de Biología, ya que éstos son los cursos del nuevo plan de estudios que reemplazan el curso Biología Celular y Laboratorio.

- 4.1.2.7** La estudiante **María Cristina Cardona**, con cédula **1014210675** solicita prórroga de un mes para entregar el manuscrito final del trabajo de grado,

siendo el único requisito para graduarse ya que finalizó con los cursos y realizó la sustentación de su trabajo de grado en X simposio de Biología, el 27 de agosto del presente año.

El Consejo de Instituto: Aprueba la solicitud de la estudiante.

- 4.1.2.8** La estudiante **Diana Carolina López Múnera** c.c. **1017210675** solicita cancelación del semestre 2015-1, debido a que durante el presente semestre matriculo el curso de Bioquímica la cual pierde por tercera vez, durante este semestre realizo varias salidas de campo concernientes a la investigación de su trabajo de grado con el grupo de investigación de mastozología de la Universidad de Antioquia descuidando el curso de bioquímica. A partir de esta problemática decide cancelar el curso porque está en riesgo su estadía en la Universidad (pendiente por CAE).

El Consejo de Instituto: Niega la solicitud de la estudiante, por considerar que dicha solicitud es demasiado extemporánea, ratificando de este modo la decisión que había tomado el Comité de Pregrado, en su reunión del 31 de agosto de 2015.

- 4.1.2.9** La estudiante **Silvana Tamayo Quiroz** con cédula **43986608** solicita cancelación extemporánea del semestre 2013-2, debido a que el curso fue declarado "incompleto" por el profesor Juan Felipe Blanco y la solicitud de corrección de nota extemporánea fue negada por el CAE. La razón de esta situación es que el semestre 2013-2, la estudiante tuvo que dedicarse a trabajar de tiempo completo para obtener su sustento económico, lo que condujo al retraso en la entrega de su trabajo. (Anexa soportes laborales). Sin embargo la estudiante ya terminó y entregó su trabajo de grado y realizó la sustentación oral durante el X simposio de Biología, el 27 de agosto de 2015.

El Consejo de Instituto: Aprueba la solicitud de la estudiante.

- 4.1.2.10** La estudiante **Carolina Carmona Galindez** con cédula **1128402169**, solicita levantar prerrequisitos y correquisitos para poder matricular Mecanismos Biológicos de Evolución (0301223) y Climatología (0305110), ya que es estudiante de cambio de programa de la Facultad de Educación y se le han reconocido ciertas materias por lo tanto su oferta es diferente de un estudiante regular.

El Consejo de Instituto: Niega la solicitud de la estudiante, por tratarse de prerrequisitos académicos y por considerar que para tomar dichos cursos se requiere de los conceptos básicos adquiridos en los cursos que figuran como prerrequisitos dentro del plan de estudios.

- 4.1.2.11** La profesora **Pilar Lizarazo** solicita levantar el incompleto y reportar la nota extemporánea para el estudiante **Giovany Valencia Cortez** con cédula **1017142961** del curso de Investigación Finalización 0301399, registrado por el estudiante en el semestre académico 2013-2, semestre durante el cual presentó problemas de salud (gastroenteritis) y dificultades económicas (su papá está desempleado y su mamá está embargada), y debido a que es el mayor de tres hijos, se vio en la obligación de buscar empleo y ayudar con los gastos de la casa (anexa soportes).

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud y recomienda al CAE.

- 4.1.2.12** El profesor **Edison Parra García** solicita el levantamiento del incompleto del curso Investigación Finalización (0301399) para la estudiante **Yury Catalina López Cardona**.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud del profesor y recomienda al CAE.

4.2 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE POSGRADO, IDALYD FONSECA.

Los siguientes estudiantes solicitan ajuste extemporáneo de la matrícula del semestre 2015-2:

- 4.2.1** La estudiante de Maestría WENDY VANESSA BERTHI MANTILLA solicita ajuste de la asignatura Seminario I, ofrecido por la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas. El programa académico le aprobó el cupo en la asignatura en comunicación enviada el 10 de agosto, fecha posterior a los ajustes de matrícula del Posgrado.
- 4.2.2** La estudiante de Maestría NATALIA ARBELÁEZ CÓRDOBA solicita ajuste de la asignatura "Terapéutica del laboratorio a la clínica" ofrecido por la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas. El programa académico le aprobó el cupo en la asignatura en comunicación enviada el 19 de agosto, fecha posterior a los ajustes de matrícula del Posgrado.
- 4.2.3** Se solicita el reporte de nota de las asignaturas de Trabajo de Investigación de los estudiantes de Maestría en Biología **Luisa Fernanda Gómez Londoño (43188581)**, **Diana María Gutiérrez Zapata (1037578981)** y **Isabel Cristina Rodríguez Rodríguez (31583920)**, dichos estudiantes han cumplido con la sustentación oral.
- 4.2.4** La estudiante de Doctorado BEATRÍZ EUGENIA SALAZAR GIRALDO solicita ajuste de la asignatura "Métodos en Epidemiología I" ofrecido por la Facultad Nacional de Salud Pública, programa de Doctorado en Epidemiología. El

programa académico le aprobó el cupo en la asignatura en comunicación enviada el 6 de agosto, fecha posterior a los ajustes de matrícula del Posgrado.

- 4.2.5** El estudiante de Doctorado JEICZON ELIM JAIMES DUEÑEZ solicita ajuste de la asignatura "Epidemiología molecular y evolutiva de bacterias patógenas" ofrecido por la Escuela de Microbiología. El programa académico le aprobó el cupo en la asignatura en comunicación enviada el 6 de agosto, fecha posterior a los ajustes de matrícula del Posgrado.
- 4.2.6** La estudiante de Maestría ANA MARÍA PALACIO BARRERA solicita corrección de la matrícula del semestre 2015-2 dado que por error matriculó la asignatura Trabajo de Investigación, pero la asignatura que tenía que matricular era Continuación I Trabajo de Investigación.
- 4.2.7** El estudiante de Doctorado ANDERSON RAMÍREZ AYALA solicita corrección de la matrícula del semestre 2015-2 dado que por error matriculó la asignatura Tesis, pero la asignatura que tenía que matricular era Tesis Continuación III.
- 4.2.8.** Se solicita matrícula extemporánea para el semestre 2015-2 para la estudiante de Doctorado en Biología **Adriana María Gallego Cruz**, la cual no matriculó en las fechas establecidas.

El Consejo de Instituto: Avala las solicitudes de la Coordinación de Posgrado.

4.3 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL COORDINADOR DE EXTENSION, HECTOR FABIO RIVERA.

- 4.3.1** Luz Fernanda Jiménez ofrece el curso de extensión "Periodos iniciales de desarrollo ontogénico de peces teleósteos dulceacuícolas". **Objetivo del proyecto:** curso de formación avanzada en estudio de ictioplancton de las aguas dulces. **Fecha de inicio:** 13 de octubre de 2015. **Duración:** dos semanas **Lugar:** lab 7-308, ciudad universitaria **Presupuesto estimado*** (Pesos): \$ 12.080.000.

El Consejo de Instituto: Avala el curso.

- 4.3.2** El profesor Sergio Solari presenta el proyecto "Estudio de las poblaciones de puma (*Puma concolor*: Felidae) del área de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango" con un costo de \$400.000.000.

El Consejo de Instituto: Avala el proyecto

- 4.3.3** El profesor Héctor Rivera presenta el proyecto “Estudio poblacional y ecológico de seis especies de aves, presentes en el área de influencia del proyecto Hidroeléctrico Ituango” con un costo de \$900.000.000, Contrato No. CT-2014-001977

El Consejo de Instituto: Avala el proyecto

- 4.3.4** Los semilleros están funcionando bien. Se tiene programada una visita a Explora, sin embargo es necesario analizar la posibilidad de ingresar gratis al parque con base en el estrato socioeconómico.

El Consejo de Instituto: Se da por enterado.

4.4 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE SERVICIOS Y DE REGIONES, ESPERANZA FRANCO MOLANO.

4.4.1 Asuntos Estudiantiles de Regiones

Todos los estudiantes que están cursando los cursos de Bioquímica y Biología Celular y Molecular II, manifiestan inconformismo con los contenidos y el manejo del curso por parte de los profesores de dichos cursos.

El Consejo de Instituto: Teniendo en cuenta las apreciaciones de los estudiantes, recomienda buscar nuevos docentes para hacerse cargo de dichos cursos.

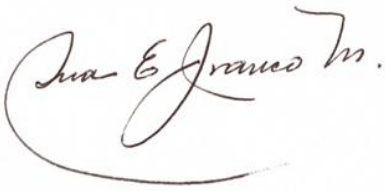
4.5 INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL.

El representante profesoral no asiste al Consejo por encontrarse fuera del país.

5. VARIOS

- 5.1** El Consejo Profesional de Biología a través de la Asociación de Biólogos de la Universidad de Antioquia (*Asbiudea*), invita a la celebración del día del Biólogo a realizarse el próximo 18 de Septiembre de 2015 en San Gil, Santander.

- 5.2** La Asociación de Biólogos ofrece un pequeño refrigerio para la celebración del día del Biólogo, para los estudiantes, dentro del marco de la celebración del día del Instituto el jueves 17 de Septiembre, en horas de la tarde en Ciudad Universitaria.



ANA ESPERANZA FRANCO M.
Directora



MANUEL ANTONIO MORENO OCHOA
Secretario